****

**PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR**

**2018**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Nombre | Taller de Teclado III |
| 2.Nombre en inglés | Keyboard workshop III |
| 3.Unidad académica que lo desarrolla | Depto. de Música, Facultad de Artes |
| 4. Duración | Un semestre |
| 5. Horas presenciales y no presencial | 1,5 presencial / 7,5 no presencial |
| 6. Créditos SCT – Chile | 6 |
| 7. Propósito general | *Curso práctico enfocado al manejo de las técnicas básicas del teclado, como una herramienta de aprendizaje en la práctica y comprensión del discurso musical.*  *El enfoque del curso está centrado en el conocimiento del instrumento en sus distintas posibilidades de uso y contribuye al perfil de egreso a través del desarrollo de aspectos tales como la experimentación, la creatividad, la improvisación, el uso de códigos musicales doctos y no doctos y la interpretación de repertorios de la tradición docta como de la música popular y folclórica de Chile y de la región latinoamericana.* |
| 8. Competencias y sub competencias | **Competencias**   1. *Comprender el lenguaje de la música, a través de técnicas y destrezas teórico-prácticas en el teclado.* 2. *Desarrollar destrezas lectoras de los códigos musicales tratados en el curso.* 3. *Realizar propuestas interpretativas vinculadas con diversas prácticas musicales representativas tanto de la cultura chilena como de otras culturas, épocas y estilos musicales.*   **Sub-competencias**  *1.2 (C1) Promoviendo la autoconciencia de la percepción musical.*  *2.2 (C1) Promoviendo la coordinación motriz y auditiva..*  *2.3 (C1) Promoviendo la construcción interna de un pulso estable.*  *2.4 (C2) Promoviendo el conocimiento y la práctica de estructuras y patrones musicales en el teclado.*  *2.5 (C2) Promoviendo la coordinación fluida de adelantamiento visual, motor y auditivo.*  *2.6 (C3) Desarrollando las técnicas del canto y la interpretación instrumental, considerando diferentes géneros y estilos musicales.* |
| 9. Resultados de aprendizaje | **Unidad 1: Instrumento y corporalidad**  El estudiante:   * Continua desarrollando el uso de su cuerpo en relación con el instrumento y su ejecución. * Incrementa el empleo técnicas académicas básicas de producción del sonido en el teclado.   **Unidad 2: Apresto y Entrenamiento Auditivo.**   * El estudiante incrementa las nociones auditivas del sonido en relación al tiempo, la altura tonal, la intensidad y el timbre armónico.   **Unidad 3: Bases Tonales.**  El estudiante:   * Ejecuta en tonos menores armónico, natural y melódico de tecla blanca, distintos aspectos de un tono: Perfil, Escalas, Unidades armónicas (arpegios y acordes) y Cadencias. * Identifica auditivamente cada uno de los ítems anteriores.   **Unidad 4: Lectura.**  El estudiante:   * Ejecuta leyendo el código musical enseñado, en claves de sol y de fa en cuarta línea. * Ejercita patrones visuales del código musical y los realiza en el teclado.   **Unidad 5: Repertorio.**   * El estudiante ejecuta un repertorio mínimo de trozos pertenecientes a estilos doctos y no doctos, explicitando oralmente el análisis de su estructura formal, tonal y armónica   **Unidad 6: Estudios Técnicos.**   * El estudiante ejecuta un número mínimo de estudios o ejercicios, abordando otros o desarrollando los mismo, tópicos técnicos básicos de acuerdo a sus necesidades. |
| 10. Saberes/contenidos | **Unidad 1: Instrumento y corporalidad**  Contenidos:   * Desarrollo de técnicas académicas básicas de producción del sonido en el teclado. * Otras formas de producción de sonido.   **Unidad 2: Apresto y Entrenamiento Auditivo.**  Contenidos:   * Pulso, Ritmo y Acentuación. * Altura tonal, Direccionalidad e Interválica. * Intensidad y variaciones dinámicas. * Timbre Armónico: Construcción y propiedades de las unidades armónicas: Acordes y arpegios.   **Unidad 3: Bases Tonales.**  Contenidos:   * Tonos: Menores armónico, melódico y natural de Do – Sol – Re – La - Mi – Si y Fa, expresados en los aspectos de:  1. Perfil: Ejecución simultánea de todos los sonidos del tono para el reconocimiento visual, estructural y teórico del mismo. 2. Escalas: Extensión de dos octavas, en negra, pulso = 60, con **coordinaciones más complejas** (mezcla de las coordinaciones del semestre anterior, usando otros ritmos o formulas rítmicas, politonalidad y funcionalidades), de acuerdo a posibilidades de los estudiantes. 3. Unidades armónicas (arpegios y acordes) en tríadas de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y tétradas (V7 – VII7) de cada tono. Conocimiento, definición y ejecución de las distintas propiedades: 4. Especie: mayor, menor, aumentado y disminuido 5. Estado: fundamental, de primera inversión o de sexta y de segunda inversión o de cuarta y sexta. 6. Posición: Posiciónes de 5ª, 8ª y 3ª, de los nuevos tonos.   **Ejecución de acordes:**  Pulso = 60, en redondas, en estado fundamental e inversiones y correcta digitación en ambas manos. Incrementar ejecuciones funcionales, a criterio del profesor.  **Ejecución de arpegios:**  Pulso = 60, en negras, en estado fundamental, en dos octavas con paso de pulgar y manos simultáneas. Ejecuciones funcionales a criterio del profesor.   1. Resolución de V7: 2. Cadencias: En posición de 5ª, 8ª y 3ª. 3. Completa: I – IV – V7 – I. 4. Clásica: I – IV – I6 – V7 – I.   4   1. Clásica: I – II6 – I6 – V7– I.   4   1. Trabajo auditivo en cada uno de los ítems de las bases tonales.   **Unidad 4: Lectura.**  Contenidos: Conocimiento y práctica de:   * Claves de sol y de fa en cuarta línea. * Código musical: Patrones visuales del código musical y su realización en el teclado. * Clave Americana (opcional).   **Unidad 5: Repertorio.**  Contenidos:   * A criterio del profesor, siete trozos de estilo:   Docto: 1 barroco, 1 clásico, 1 romántico, 1 moderno.  No doctos: 1 latinoamericano de raíz folklórica, 1 popular de  raiz latina, 1 jazz).  **Unidad 6: Técnica.**  Contenidos:   * Liberado, a criterio del profesor, con un mínimo de cinco estudios tipo Czerny o similares. * La inclusión de ejercicios tipo Hanon o similares es opcional y a criterio del profesor de acuerdo a las necesidades técnicas de cada estudiante. |
| 11. Metodologías | Las metodologías serán sesiones grupales hasta doce estudiantes que serán organizadas en base a: clases expositivas, discusiones guiadas, formulación de preguntas, formulación de analogías, trabajo colaborativo, debates, demostraciones y ejecuciones prácticas, juegos de roles y competitivos, entre otros. Todos estos dispositivos metodológicos tendrán una orientación fundamentalmente práctica y relacionada con la resolución autónoma de problemas en el ejercicio profesional. |
| 12. Evaluación | Evaluación del curso:  **Generalidades:**   * El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos escenciales del programa. * Todas las evaluaciones tendrán un carácter formativo. * Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica. * Podrán existir evaluaciones escritas a través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas. Todas ellas serán administradas de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos acerca de sus requerimientos. La devolución del profesor será en la clase siguiente. * Las evaluaciones prácticas se administrarán de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos, se evaluarán en forma directa y la devolución será de inmediato en la misma sesión. * Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente.   **Criterios de evaluación:**  Se definieron cinco criterios generales para esta actividad curricular. Cada uno de ellos podrá ser aplicable o no, dependiendo del momento y del carácter o naturaleza de cada evaluación, sin embargo, orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performáticas, en el contexto del aporte profesional que esta actividad curricular aborda y desarrolla. Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a calificación o nota entera y los rasgos intermedios de las calificaciones quedarán a criterio del profesor. Estos criterios se refieren a:   1. Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad en forma oral y escrita; 2. Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio y lectura), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales; 3. Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado; 4. Manejo lector a primera vista de la música de piano, y 5. Empleo de un lenguaje profesional apropiado.   **Definición del Criterio 1: Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad.**  Los estudiantes deben mostrar un buen manejo, oral y escrito, de los conceptos y de los contenidos relacionados con el tema, demostrando la comprensión de ellos en su denominación, significación, relación y aplicación práctica correctas.  **Calificación para el Criterio 1:**  **1.0:** Conoce algunos conceptos de manera vaga, imprecisa y sin aplicación lógica.  **2.0:** Maneja algunos conceptos y contenidos sin lograra establecer una relación apropiada de ellos.  **3.0: Maneja algunos conceptos y contenidos y establece relaciones ambiguas.**  **4.0**: Maneja los conceptos y contenidos básicos e imprescindibles, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.  **5.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.  **6.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas complejas.  **7.0:** Maneja y demuestra comprensión de todos los conceptos y contenidos y es capaz de seleccionar información y métodos apropiados para resolver situaciones complejas e imprevistas.  **Definición del Criterio 2: Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución.**  Los estudiantes deben ser capaces de ejecutar técnica, auditiva, analítica y musicalmente correctos, los distintos ámbitos de ejecución, tanto en repertorio de estilo y técnico como en bases tonales, lecturas y funcionalidades, de manera de extraer y procesar la información ejecutada y concluir de manera coherente respecto de ella.  **Calificación para el Criterio 2:**  **1.0:** Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.  **2.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima e inestable, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoodinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.**  **3.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con algunas descoodinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.**  **4.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, con buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, sin descoodinaciones o disfluencias, con algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical en ejecución.**  **5.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica más fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores significativos en el discurso musical en ejecución.**  **6.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de** procesar y comprender la información en ese contexto de ejecución.  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, de comprensión, de control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de** procesar y extrapolar la información a cualquier otro contexto de ejecución.  **Definición del Criterio 3: Manejo analítico del repertorio ejecutado.**  Los estudiantes deben ser capaces de analizar la óptica tonal, rítmica, dinámica, armónica, estructural y estilística de los distintos trozos de ejecución, de acuerdo al nivel de formación del estudiante, y tocar en base a las especificaciones encontradas, de manera de hacer coherentes las perspectivas teóricas y performáticas de sus ejecuciones.  **Calificación para el Criterio 3:**  **1.0:** Realiza sus ejecuciones sin considerar información analítica de ningún tipo.  **2.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, sin lograr traducirla en su ejecución y sin percatarse de los ámbitos analíticos no considerados.**  **3.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, logrando demostrarla de manera imprecisa y ocasional en su ejecución.**  **4.0: Realiza sus ejecuciones con la información analítica mínima, logrando demostrarla de manera adecuada en su ejecución.**  **5.0: Realiza sus ejecuciones con toda la información analítica, logrando demostrarla de manera adecuada en el contexto particular de su ejecución.**  **6.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones y en distintos contextos estudiados.**  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones, siendo capaz de** extrapolar su proceso analítico a cualquier otro contexto de ejecución.  **Definición del Criterio 4: Manejo lector a primera vista de la música de piano.**  El estudiante debe ser capaz de leer con fluidez y comprendiendo lo que ejecuta, aplicando digitaciones lógicas de modelos o patrones previamente estudiados (posiciones fijas de cinco notas, escalas, acordes, arpegios); adelantando la mirada en la partitura respecto del punto de ejecución; con un desciframiento apropiado del código musical; coordinada y simultáneamente con las dos manos; en un pulso estable y apropiado a su nivel de reacción; en forma continua hasta el final del ejercicio y de modo simultáneo en las claves de sol y de fa en cuarta línea.  **Calificación para el Criterio 4:**  **1.0:** No es capaz de leer ningún tipo de signos o de identificarlo y comprenderlo. No hay pulso ni fluidez de ningún tipo.  **2.0: Lee sin sentido, con múltiples interrupciones en un pulso inidentificable, sin reconocimiento de modelos. Defectos todos que no se aproximan a lo escrito en la partitura.**  **3.0: Lee con algunas interrupciones, sin comprender, con disfluencias ocasionales y en un pulso identificable pero inestable.**  **4.0: Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con un mínimo sentido o comprensión musical, en un pulso estable con ciertas interrupciones que detienen el discurso por un momento.**  **5.0: Realiza una lectura con un desciframiento correcto de signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido.**  **6.0: Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido con mínimas interrupciones superadas en el momento, sin detener o perder la continuidad.**  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en el desciframiento de signos y patrones, con fluidez técnica y comprensión musical, sin interrupciones de comienzo a fin, adelantando la vista respecto del punto de ejecución y en todos los contextos musicales propuestos.**  **Definición del Criterio 5: Empleo de un lenguaje profesional apropiado.**  Los estudiantes deben utilizar un lenguaje apropiado a su especialidad que les permita comunicarlo con precisión, en forma oral y escrita, en cualquier contexto comunicacional.  **Calificación para el Criterio 5:**  **1.0:** No utiliza ni reconoce el lenguaje de la especialidad, en ninguna modalidad.  **2.0: U**tiliza y reconoce un lenguaje impreciso sobre la especialidad, en las modalidades escrita y oral.  **3.0:** Utiliza y reconoce ocasionalmente un lenguaje especializado mínimo, solo en la modalidad escrita y no así en su expresión oral.  **4.0:** Utiliza correcta pero incipientemente un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.  **5.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.  **6.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un amplio lenguaje especializado en las modalidades escrita y oral y es capaz de expandirlo a otros contextos.  **7.0:** Utiliza consistentemente, con propiedad, precisión y asertividad un amplio lenguaje especializado, en las formas oral y escrita, en cualquier contexto profesional.  **Examen o Calificación Final:**   * El estudiante deberá presentar un programa escrito de examen a la comisión examinadora en que se explicite todo el trabajo del semestre. * En un apartado, debidamente señalado, se deben expresar los siguientes contenidos:  1. Todos los tonos estudiados en el período. 2. Dos estudios técnicos. 3. Cinco trozos de repertorio.   De este apartado:   * El estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección. * La comisión elegirá para ser ejecutado:  1. Otro trozo de repertorio. 2. Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales. 3. Un estudio técnico. 4. Un ejercicio de lectura a primera vista.  * La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios de evaluación explicitados más arriba. |
| 13. Requisitos de aprobación | * Asistencia de un 90 % a las sesiones realizadas. * Aprobar cada uno de los contenidos del examen con nota mínimo 4.0 (cuatro. cero). |
| 14. Palabras clave | Instrumento y corporalidad - Entrenamiento Auditivo - Bases Tonales (tono mayor, perfil, escala; coordinación, arpegio, acorde, especie, estado, inversión, enlace armónico, cadencia) - clave de sol y de fa – lectura a primera vista – desarrollo técnico - análisis - estilo docto - estilo no docto. |
| 15. Bibliografía obligatoria | **Bases Tonales.**  DE VITO, A. (1976). Chord Dictionary. New York. Kenyon Publications. 52 pp.  GRAY, D. Scales and Arpegios. New York/London. Boosey and Hawkes. 15 pp.  HERZ, H. Escalas y Ejercicios. New York/London. Schirmer’s. 54 pp.  HILLEY, MARTHA y FREEMAN, L. O. (1998). Piano for the Developing Musician. Comprensive Edition. U. S. A. Ed. Wadsworth Publishing Company. 379 pp.  HINDEMITH, P. (1944). Armonía Tradicional. Ed. Ricordi. Buenos Aires.  MORALES, S. (2000). Manual de Armonía. Universidad de Chile. Santiago. 71 pp.  RIMSKY KORSAKOV, N (1946). Tratado de Armonía. Ed. Ricordi. Buenos Aires.  SNELL, K. (2000). Scale Skills. Vol Prep a IV. U.S.A. Neil A. Kjos Music Company.  **Lectura.**  ARAYA, C. (1985). Música I. Ed. CEPCO S. A. Santiago de Chile. 71pp.  BARTÓK, BELA. (1940). Mikrokosmos I. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.  BASTIENE, J. (1976). Sight Reading Level I y II. Ed. Kjios West. San Diego, California.  THOMPSON, JOHN. ([1936]). Enseñando a tocar los deditos. En Curso moderno para el piano. U.S.A. Ed. The Willis Music Company. 35 pp.  WAISS, ELENA. (1947). Mi amigo el piano. Santiago de Chile. Ed. Universitaria. 28ª edición. 47pp.  WOLFER, ANTÓN. (1914). Klavierschule. Zürich. Ed. Hug &Co. 69 pp.  **Técnica.**  BARTÓK, BELA. (1940). Apéndices de Mikrokosmos I y II. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.  BURNAM, EDNA (2002). A dozen a day: Mini Book. Kentucky,. The Willis Music Company.  CLARK, F. (1984). Musical Fingers. Vol I y II. New Jersey. The new school of music study press. |
| 14. Bibliografía complementaria | BANTON, LOUISE J. (1995). The role of visual and auditory feedback during the sight-rading of music. En Psychology of Music. Vol. 23. N° 1. pp 3 – 16.  FINNEY, STEVEN and CAROLINE PALMER. (2003). Auditory feedback and memory for music performance: Sound evidence for an encoding effect. En Memory & Cognition. 31(1): 51 - 64.  JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000a). Ensayo acerca de los fundamentos metodológicos para la enseñanza del piano funcional y complementario. En Serie Documentos Escuela de Artes N° 5. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Artes. pp. 80 – 84.  JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000b). Proposición de objetivos para el programa de piano funcional y/o complementario. En Serie Documentos Escuela de Artes N° 5. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Artes. pp. 85 – 91.  LAHAV, A., SALTZMAN, E. y SCHLAUG, G. (2007). Action Representation of Sound: Audiomotor Recognition Network While Listening to Newly Acquired Actions. En Journal of Neuroscience. January 10. 27(2):308 –314.  PELINSKI, RAMÓN. (2005). Corporeidad y experiencia musical. En Revista Transcultural de Música. 9. ISSN:1697-0101.  SLOBODA, JOHN. (1985). The Perfomance of Music. En The Musical Mind: The Cognitive Psychology of Music. Clarendon Press. Oxford. Great Britain. pp. 67-101.  SNELL, KEITH y ASHLEIGH, MARTHA. (1998). Fundamentals of Piano Theory. Level one. U. S. A. Ed. Neil A. Kjos Music Company. 64 pp.  **Sitios World Wide Web (www)**  LÓPEZ CANO, RUBÉN. (2005). Los cuerpos de la música. Introducción al dossier Música, cuerpo y cognición. En Revista Transcultural de Música. # 9. ISSN:1697-0101.  <http://www.sibetrans.com/trans/trans9/cano2,htm>. [consulta: 25-02-2008]. |